

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Centro Awa Pambilar
Título del proyecto	"Fortalecimiento de la Gobernanza y Capacidades de Gestión Local para la Conservación en el Territorio de 6 Centros Awá en la ACB ECU 70"
Número de la subvención	N° CEPF-110103
Fecha del informe	30 noviembre de 2020

Hotspot de CEPF: Andes tropicales

Dirección estratégica: *Olindo Nastacuaz*

Monto de la subvención: 20.000

Fechas del proyecto: Del 1 de Agosto del 2019 al 31 de octubre de 2020

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)

Nombre, apellido, correo electrónico y teléfono	Función en el proyecto	Tareas desarrolladas
Olindo Nastacuaz, olindonastacuaz@yahoo.es , 0992008255	Coordinador del proyecto	Seguimiento y coordinación del proyecto Apoyo en la elaboración de 3 planes de vida: Centros Awá de Balsareño, Mataje Alto y Guadualito.

		<p>Apoyo en la elaboración de reforma del Estatuto en los 6 Centros Awá de la Costa</p> <p>Elaboración de informes técnicos trimestrales e informe final</p> <p>Seguimiento, evaluación y cierre del proyecto</p> <p>Participación en reuniones con donantes.</p> <p>Apoyo técnico en la ejecución de talleres en las comunidades y con los dirigentes comunitarios</p> <p>Apoyo en la elaboración de dos propuestas para la captación de recursos.</p>
<p>Marcos Jiménez, marcosjj@altropico.org.ec, 0989815739</p>	<p>Apoyo en la coordinación</p>	<p>Apoyo técnico en la formulación del proyecto y participo en una reunión para la conformación del Comité de Gestión de las 6 Comunidades Awá de la Costa.</p>
<p>Liliana Minchala, liliana_minchala@yahoo.com, 0959875972</p>	<p>Apoyo en las capacitaciones y metodología de elaboración de planes de vida</p>	<p>Apoyo técnico permanente en la capacitación a promotores comunitarios para la formulación de planes de Vida.</p> <p>Apoyo técnico en reuniones de trabajo y planificación de acciones y actividades de las 6 comunidades Awá de la Costa.</p> <p>Apoyo técnico en la elaboración de los tres planes de vida (sistematización, corrección y redacción del documento)</p>
<p>Presidentes de la centros Awá de: Mataje Alto, Guadualito, Balsareño, Pambilar y Río Bogotá</p>	<p>Comité de gestión, a cargo de la planificación, seguimiento y evaluación del proyecto.</p>	<p>Representantes de las 6 comunidades Awá ante el Comité de Gestión.</p> <p>Participación en las reuniones de planificación y seguimiento del proyecto</p>

		<p>Coordinación logística con el Coordinador del proyecto para la ejecución de eventos como talleres de capacitación visitas a sus comunidades.</p> <p>Participación en los procesos de capacitación para el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>Participación en espacios de formulación de proyectos y propuestas para la captación de fondos.</p>
<p>Jairo Cantincus, territorioawa@gmail.com, 0959838931</p>	<p>Presidente de la FCAE, acompañamiento en la planificación, implementación del proyecto (planes de vida y estatutos)</p>	<p>Débil participación y acompañamiento durante la ejecución del proyecto, no se generaron sinergias para apoyar a fortalecer el proceso de gestión de las 6 comunidades Awá de la Costa.</p>

Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>Seis centros Awá de la ACB ECU70 en la provincia de Esmeraldas, con aproximadamente 33.120 hectáreas, mejoran su gestión territorial producto de la aplicación de sus planes de vida comunitarios.</p>	<p>Mejorado y fortalecido el sistema de gobierno socio territorial propio de las 6 comunidades Awá.</p> <p>Guardias comunitarias con capacidades fortalecidas desarrollan un adecuado sistema para el control y vigilancia de su territorio colectivo frente a amenazas externas.</p>

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
-------------------------	---------------------

Tres planes de vida para los centros Balsareño, Guadualito y Mataje Alto elaborados de forma participativa, hasta el final de proyecto contribuyen a mejorar la gobernanza y gestión territorial, así como la articulación con los gobiernos locales.	Herramienta de planificación comunitaria para mejorar y fortalecer el sistema de gobernanza socio territorial del pueblo Awá.
Dirigentes comunitarios de 6 centros Awá mejoran su capacidad de gestión comunitaria para el manejo de recursos, elaboración de proyectos, rendición de cuentas, fortalezas que van dirigidas a la conservación y protección del territorio.	Capacidades fortalecidas de los dirigentes comunitarios de los 6 Centros Awá de la Costa para elaborar, gestionar y manejar de forma adecuada recursos, gestionar proyectos.

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

El éxito del proyecto dentro de sus impactos a corto y largo plazo ha sido el fortalecimiento de capacidades de las 6 comunidades Awá de la Costa para mejorar y fortalecer sus procesos comunitarios en cuanto a la conservación y defensa del territorio colectivo, para reducir las amenazas y afectaciones externas. Generar estrategias y mecanismos para la defensa y conservación de su territorio, cambios positivos en las actitudes, concepciones y percepciones de las personas hacia su territorio y sus recursos naturales para contribuir a cumplir con las buenas prácticas y aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables, mediante el manejo, uso y aprovechamiento sostenible de estos. Y el rol de las guardias indígenas es muy importante porque gracias al sistema de control y vigilancia que realizan se ha protegido y actuado de forma eficaz y rápida cuando se presentan afecciones hacia el territorio.

También hemos visto muy importante que desde la comunicación comunitaria podemos generar estrategias comunicacionales con mayor alcance para trabajar y aportar hacia la defensa del territorio colectivo por ello hemos apostado también a trabajar desde la comunicación lo cual aportara en el cumplimiento de los impactos a largo y corto plazo.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

El impacto positivo que podemos mencionar es que a raíz de la ejecución del proyecto CEPF, se ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de las autoridades comunitarias, quienes han generado una mejor direccionalidad, administración y gestión de la gobernanza territorial frente a las amenazas externas que afectan al territorio colectivo, para la conservación y defensa de su territorio, el accionar de las seis comunidades ha generado interés de otras instancias públicas y privadas para articularse y coordinar acciones frente al proceso que estamos llevando, los socios de las comunidades han mejorado sus niveles de participación en espacios comunitarios, parroquiales, cantonales y provinciales, a través de la comunicación comunitaria estamos

desarrollando procesos que contribuyan de las radios comunitarias la conservación y defensa de nuestro territorio.

En la actualidad contamos con el apoyo del Gobierno Parroquial de Tululbi, Gad cantonal de San Lorenzo y Prefectura para incluir los planes, programas y proyectos de los tres planes de vida en el presupuesto del año 2021, para ello se presentó una propuesta integral de las seis comunidades a la prefectura de Esmeraldas para el desarrollo de estudios técnicos y la implementación de proyectos productivos. A través de la gestión y buena coordinación entre los seis Centros Awa de la Costa se ha logrado ser beneficiarios de proyectos con las siguientes Fundaciones, ONGs:

Fundación PADF Proyecto: Entrelazado el fortalecimiento de las capacidades del pueblo Awá para el ejercicio pleno de sus derechos humanos la Gobernanza Territorial y la participación ciudadana, proyecto que se complementa a fortalecer los procesos iniciados con el proyecto CEPF.

Proyecto Cultura Survival a través del proyecto **Tejiendo redes de comunicación para el fortalecimiento de la Gran Familia Awá de Ecuador y Colombia para la** Formación de Comunicadores Comunitarios de las cuatro radios del pueblo Awá de UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP de Colombia y Radio Ampara Su de Ecuador; Producción de 8 programas radiales y un documental sobre el proceso que lleva el Pueblo Awá en Ecuador y Colombia para defender y conservar su territorio colectivo y la Conformación de la Red de Comunicadores Comunitarios de la Gran Familia Awá de Ecuador y Colombia.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describa los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub - #	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Se elabora participativamente y aprueban los planes de vida de los centros Awá de Balsareño, Guadualito y Mataje Alto.		Se cuenta con 15 promotores Awá representantes de los Centros Awá de Guadualito, Balsareño y Mataje Alto quienes participan en los talleres comunitarios para la formulación de los planes de vida a través de talleres que	Informe de capacitación de 10 promotores Awá para la elaboración de los planes de vida comunitarios (septiembre 2019)

			<p>se han realizado durante los meses de enero y febrero del 2020.</p>	
			<p>Se realizó 9 talleres de formulación de planes de vida de acuerdo al siguiente de talle: 3 talleres se hicieron en Guadualito, 3 talleres se realizaron en Mataje Alto y en el Centro Awá Balsareño se realizaron 3 taller de plan de vida. con la participación de hombres, mujeres, jóvenes y docentes en donde se trabajó los tres componentes: Socio Cultural, organización social, gobernanza territorial, identidad cultural, demografía, educación, salud, servicios básicos, asentamientos humanos, medio de comunicación y de transporte. Económico Productivo, tenencia de la tierra, producción agrícola, producción pecuaria, economía familiar. Territorio y Medio Ambiente, suelos, clima, hidrología, flora, fauna, zona de vida, zonificación de territorio. Falta realizar dos talleres Económico</p>	<p>Planes de Vida comunitarios elaborados y aprobados por los centros Awá: Mataje Alto, Guadualito y Balsareño.</p>

			Productivo, tenencia de la tierra, producción agrícola, producción pecuaria, economía familiar y el componente Territorio y Medio Ambiente, suelos, clima, hidrología, flora, fauna, zona de vida, zonificación de territorio.	
	Componente 2. Se fortalecen la capacidad de administración, de gestión financiera, de consecución de fondos y de gestión de proyectos de los 6 centros Awá: Balsareño, Guadualito, Mataje Alto, Pambilar, La Unión y Río Bogotá.		Se realizaron 4 talleres de capacitación a los dirigentes en temas de elaboración de perfil de proyectos y contabilidad básica.	Informe de capacitación de 30 dirigentes y líderes comunitarios en temas administrativos, financieros, y elaboración de proyectos (diciembre 2019).
			Una propuesta para la elaboración de artesanías con desperdicios del bosque: raíces, cortezas, hojas, fibras, trozos de madera presentada a USAID (la propuesta no fue adjudicada, sin embargo, se nos invitó a concursar nuevamente en la convocatoria que saldrá en el mes de noviembre del 2020)	2 propuestas elaboradas para la consecución de fondos hacia el territorio Awá (marzo 2020).
			Una propuesta presentada Convocatoria de expresión de interés Iniciativa de Conservación Inclusiva	

		<p>del GEF-7, dirigido a organizaciones de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales.</p> <p>Una propuesta en comunicación para el desarrollo "Tejiendo redes de comunicación para el fortalecimiento de la Gran Familia Awá de Ecuador y Colombia" propuesta adjudicada a través de Cultura SURVIVAL la cual en estos momentos se encuentra en ejecución</p> <p>Una propuesta presentada a PADF Pan American Development Foundation para el fortalecimiento de la gobernanza, liderazgo y derechos humanos mediante la ejecución de un programa de capacitación para líderes y lideresas propuesta que fue aprobada y se ejecutara desde el mes de noviembre del 2020</p>	
--	--	--	--

	<p>Componente 3. Se actualizan los Estatutos de los 6 centros Awá: Balsareño, Guadualito, Mataje Alto, Pambilar, La Unión y Río Bogotá.</p>		<p>Se realizó tres talleres de reforma de estatuto del Centro Awa Río Bogotá, tres talleres en el Centro Awá La Unión, tres talleres en el centro Awá Pambilar, se realizó tres talleres en el Centro Awá Balsareño, tres talleres en el Centro Awá Guadualito y tres talleres en el Centro Awá Mataje Alto donde participaron activamente hombres y mujeres aportando a la construcción de sus normas propias para la gobernanza territorial y justicia.</p> <p>En tres talleres realizados fue aprobado y validado los estatutos para su respectiva codificación y presentación la secretaria de derechos humanos</p>	<p>6 estatutos de los centros Awá: Balsareño, Guadualito, Mataje Alto, Pambilar, La Unión y Río Bogotá elaborados participativamente y aprobados en Asamblea (marzo 2020).</p>
			<p>En tres talleres realizados por cada Centro Awá fue aprobado y validado los estatutos para su respectiva codificación y presentación en la Secretaria de Derechos Humanos</p>	<p>Los 6 estatutos de los centros Awá entregados al MIES para su respectiva aprobación y registro (mayo 2020).</p>

Componente 4. Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades		Se realizo	La capacidad institucional de la organización es evaluada a inicio del proyecto a través del HSSC (julio 2019).
		Se han presentado los informes cada tres meses.	Informe de avance técnico y financiero del proyecto entregado a CEPF RIT cada 3 meses.
		Se han reportado en los informes trimestrales	Informe de las reuniones del comité de gestión del proyecto anexado al informe técnico al CEPF RIT cada 3 meses.
		Se ha cumplido la socialización en cada comunidad beneficiaria del proyecto	Informe de la implementación del proceso de quejas de los beneficiarios y las partes interesadas presentado a CEPF Los comité gestión de proyecto de 6 centros Awá de la Costa conocen mecanismo de quejas de salvaguarda.
		Pendiente	La capacidad institucional de la organización es evaluada a finalizar el proyecto a través del HSSC (junio 2020).

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

Se formularon tres planes de vida para los Centros Awá de Balsareño, Guadualito y Mataje Alto y se reformaron seis Estatutos de los Centros Awá de Pambilar, Río Bogota, La Unión, Balsareño, Mataje Alto y Guadualito.

La metodología utilizada en este proceso de formulación de los planes de vida de los Centros Awá de Balsareño, Guadualito y Mataje Alto describe los elementos y herramientas de planificación comunitaria, los mismos que fueron generándose desde los espacios de asambleas y reuniones comunitarias.

Esta metodología parte desde la cosmología y cosmovisión del Pueblo Awá, las cuales se basan en la relación intrínseca que mantenemos con nuestros medios de vida sostenibles que se encuentran en nuestro territorio colectivo, los +nkal Awá que se traduce 'gente de

la montaña o selva', por ello los Awá y la montaña somos una misma realidad; lo que sucede en la montaña, le sucede al Awá.

Desde esta percepción hemos ido analizando, reflexionando y debatiendo sobre nuestra Gobernanza territorial en el ámbito social, cultural, ambiental y territorial para lo cual hemos visto necesario contar con herramientas de planificación comunitaria las cuales nos permitan desarrollar procesos para mejorar y fortalecer las estructuras de gobierno propio, ordenar nuestra Katsa Su (Territorio-Casa Grande) desde los principios de nuestra cosmovisión.

En este sentido, los seis Centros Awá de la Costa ecuatoriana ubicados en la frontera norte, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, nos hemos organizado para generar procesos que nos permitan mejorar nuestra gobernanza socio territorial para contribuir a garantizar la conservación y protección de nuestro territorio, lo cual lo venimos desarrollando a través de la implementación de proyectos que contribuyan con nuestros fines y objetivos.

El Plan de Vida prioriza el trabajo en ámbitos y elementos importantes dentro de nuestra planificación comunitaria y territorial desde una concepción que integra la relación armónica y equilibrada de nuestros espacios y medios de vida social, cultural, organizativo, gobierno propio, política organizativa, ambiente, territorio, economía familiar y comunitaria, leyes comunitarias propias y las normas de buena convivencia familiar y comunitaria. Para ello los sistemas y subsistemas que forman parte del Plan de Vida fueron integrados desde la relación vinculante que existe con los cuatro principios del pueblo Awá, los cuales se detallan a continuación:

1. **Principios de Autonomía y Unidad** estos dos principios consideran elementos presentes en el proceso socio histórico de creación de los Centros Awá de la Costa, la gobernanza territorial, la organización social, organizativa y política, las leyes comunitarias como el Estatuto, los roles y funciones de las autoridades y dirigentes comunitarias, las relaciones políticas e institucionales que se mantienen con actores institucionales privados y públicos, los cuales se relatan en la primera parte del documento, antes de la descripción del Diagnóstico.
2. **Principio del Territorio**, este principio abarca el **Sistema de biodiversidad y territorio** el cual comprende las prácticas sociales y culturales en cuanto al acceso, uso y cuidado del bosque, los ríos, las montañas, la flora y fauna existente y el acceso y restricción a sitios sagrados donde se encuentran nuestros seres espirituales guardianes del bosque, de los ríos, de las peñas.

Considera el modelo propuesto para organizar, ordenar, planificar y zonificar nuestro Katsa Su (territorio colectivo) desde los elementos sociales, culturales, simbólicos, territorial, ambiental y espiritual, para ello se ha construido el ZOCTA Zonificación y Ordenamiento Cultural y Territorial Awá, desde la identificación de tres cuatro zonas de vida determinados: BOSQUE, CULTIVOS, VIVIENDA Y AGUA.

En este sistema se considera un **Subsistema de producción y economía familiar y comunitaria**, el cual comprender el manejo de las fincas familiares, las formas y prácticas de sembrar y cultivar la tierra, los principales productos de cultivan, la economía familiar y comunitaria, sus sistemas de comercialización, las principales actividades económicas, las fuentes de ingresos económicos. Este principio se considera como primer sistema a ser trabajado desde el diagnóstico del Plan de Vida.

3. **Principio de Cultura**, este principio comprende el **Sistema sociocultural**, el cual comprende la identidad cultural, analiza la situación de la educación, la salud, los servicios básicos y públicos, la vivienda, los medios y vías de comunicación, energía, conectividad, movilidad humana.

Una vez concluido el diagnóstico se procede a la identificación y priorización de problemas y necesidades que deben ser trabajados desde la ejecución del plan de vida para ello se trabaja en la matriz que contiene los problemas identificados por cada sistema y subsistema, la valoración con la cual se califica cada problema va desde el número 1 al cual se le asigna una calificación baja, seguida del número 2 al cual se le asigna una calificación de media y por último el número 3 al cual se le asigna una calificación de alta. Según este orden de calificación los problemas priorizados para ser trabajado bajo planes, programas y proyectos serán los que obtengan calificación de 3, luego vendrían los problemas que obtuvieron una calificación de 2, y posteriormente se trabajarían los problemas que fueron calificados con 1. Posteriormente se construyen los Objetivos y lineamientos estratégicos del Plan de Vida, la Visión del Plan, se trabaja el proceso de articulación interinstitucional, el mandato para la ejecución y cumplimiento del Plan de Vida y finalmente la matriz de planificación anualizada de planes, programas y proyectos del Plan de Vida Integral Participativo.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación

Durante la ejecución del proyecto una lección aprendida fue que el fortalecimiento de capacidades de los beneficiarios del proyecto y ejecutores directos de los fondos para un buen manejo económico y técnico ha permitido lograr cumplir con los objetivos y resultados propuestos.

El involucramiento directo de los beneficiarios del proyecto como ejecutores, logro generar una concientización sobre la importancia de demostrar la capacidad técnica y financiera para administrar recursos, familiarizarse y apropiarse de los objetivos, actividades, productos o resultados planteados en el proyecto para participar activamente en cada una de las etapas de ejecución de actividades de forma propositiva, participativa, vinculante e incluyente es decir sentirse responsables de contribuir a lograr los cambios deseados en su territorio.

Los Centros Awá al asumir responsabilidad para administrar fondos y ejecutar el proyecto han generado procesos de consolidación territorial entre las 6 comunidades para mejorar la gestión comunitaria, mayores capacidades técnicas para la consecución de fondos, concientización en las familias y comunidades para contribuir a fortalecer la gobernanza territorial para la conservación y defensa de su territorio colectivo ante amenazas externas.

Formular los planes de vida de forma participativa con los beneficiarios directos del proyecto permiten contar con herramientas de planificación comunitarias generadas desde el sentir, pensamiento y palabra propia de los Awá, nos ha permitido ordenar el KATSA SU (territorio) desde una concepción que integra la relación armónica y equilibrada de nuestros espacios y medios de vida social, cultural, organizativo, gobierno propio, política organizativa, ambiente, territorio, economía familiar y comunitaria, leyes comunitarias propias y las normas de buena convivencia familiar y comunitaria.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

La sostenibilidad del proyecto responde más allá de garantizar recursos para que tenga continuidad, hemos visto necesario la responsabilidad y compromiso de las 6 comunidades Awá para asumir los desafíos y retos que debemos cumplir para garantizar la conservación y protección del territorio desde las acciones prácticas cotidianas que realicemos en cada una de nuestras comunidades en cuanto al aprovechamiento sostenible de nuestros recursos maderables y no maderables, los cuales benefician a las familias pero también garanticen la conservación del territorio y la aplicación de buenas prácticas en cuanto al acceso, manejo y aprovechamiento de estos medios de vida sostenible.

La sostenibilidad también está vinculada a la aplicación y cumplimiento de nuestras herramientas de planificación como los Planes de Vida y nuestros Estatutos que contienen mandatos, directrices y normas para aplicar una gobernanza territorial en el territorio colectivo, desde los planes, programas y proyectos que ejecutemos estaremos también contribuyendo a dar continuidad al proceso desde la gestión de fondos ante instancias del gobierno, ONGs y Cooperación Internacional.

Además, contar con el Comité de Gestión de los seis Centros Awá nos garantiza contar con personas a nivel de dirigencias comunitarias, líderes y lideresas con formación técnica y política que contribuyen desde sus saberes y conocimientos a dar continuidad a nuestro proceso, quienes se involucran en diferentes ámbitos de acuerdo a sus experticias para aportar a generar proyectos, recursos y apoyo a este proceso de consolidación de la gobernanza territorial para la defensa del territorio.

Salvaguardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

NOTA: Consta como cuarto componente del proyecto.

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total, de fondos adicionales (US\$ 13.400)

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
Cultura Survival	Económico	1000,00	Se elaboró programas radiales con mensajes relacionados a la protección del territorio frente a amenazas territoriales en la pandemia COVID_19.
Cultura Survival	Económico	6000,00	Formación de Comunicadores Comunitarios de las cuatro radios del pueblo Awá de UNIPA, CAMAWARI y ACIPAC de Colombia y Radio Ampara Su de Ecuador. Producción de 8 programas radiales y un documental sobre el proceso que lleva el Pueblo Awá en Ecuador y Colombia para defender y conservar su territorio colectivo. Conformación de la Red de Comunicadores Comunitarios de la Gran Familia Awá de Ecuador y Colombia
Proyecto CEPF-Fundación Futuro Latinoamericano FFLA	Donación	400 kits	Entrega de 400 kits de insumos de bioseguridad para las seis comunidades Awá de la Costa.
Fundación Rutas y Raíces	Económico	1400,00	Donación económica para la compra de insumos de bioseguridad, medicamentos básicos para los puestos de salud comunitaria y termómetros
Fundación PADF	Económico	5000,00	Proyecto: Entretejido el fortalecimiento de las capacidades del pueblo Awá para el ejercicio pleno de sus derechos humanos la Gobernanza Territorial y la participación ciudadana.

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)

- B. *Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)*
- C. *Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

NOTA: No se asignaron indicadores de portafolio

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador "áreas protegidas" (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de "áreas protegidas".

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione
---------------	------------------------------------	--

		una alternativa: NP / PP / TP
Seis centros Awá de la ACB ECU70 en la provincia de Esmeraldas, con aproximadamente 33.120 hectáreas, mejoran su gestión territorial producto de la aplicación de sus planes de vida comunitarios	33.120 hectáreas	PP

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

NOTA: En la ejecución del proyecto no se han creado ni ampliado áreas protegidas lo que si se ha garantizado es la conservación y protección de 33.120 hectáreas de territorio colectivo de las 6 comunidades Awá beneficiarias del proyecto.

15. Áreas protegidas

15a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

NOTA: En la ejecución del proyecto no se han creado ni ampliado áreas protegidas lo que si se ha garantizado es la conservación y protección de 33.120 hectáreas de territorio colectivo de las 6 comunidades Awá beneficiarias del proyecto.

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT

** Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.*

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

16. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ** *	Longitud ** *	Descripción de la acción del proyecto

** Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.*

*** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.*

*** * Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).*

17. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

17a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
430	379

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

17b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

NOTA: No aplica para el proyecto que se ejecuto

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

18. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

18a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)							Número de beneficiarios		
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros*	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician
6 comunidades Awa de la Costa, Pambilar, Balsareño, Guadualito, Mataje, Río Bogotá, La Unión			X				Otros*				X			X	X	1090	910

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o a juntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el hemisferio sur y las longitudes en el hemisferio occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
Centro Awá Pambilar Tululbi	1.1395121	-78.7863174,11

19. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, reglamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

19a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.		Alcance (marcar con x)	Tema (s) atendidos (marcar con X)
-----	--	------------------------------	-----------------------------------

Nombre de la ley, política o reglamento	Comercio de vida silvestre	Transporte	Turismo	Protección de Especies	Áreas protegidas	Contaminación	Planificación / Zonificación	Minas y canteras	Silvicultura	Pesca	Energía	Educación	Gestión de Ecosistemas	Clima	Agricultura	Regional / Internacional	Nacional	Local	

19b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1				
2				
3				

NOTA: No aplica para el proyecto que se ejecuto

20. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

20a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo *	Hotspot	Fecha de creación **	Descripción ***	País(es)
1						
2						
3						
...						

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PES, esquema de incentivos, etc.

20b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				
2				
3				
...				

* *Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).*

** *Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.*

*** *Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.*

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

NOTA: No aplica al proyecto que se ejecuto

21. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		
2		

NOTA: No aplica dentro del proyecto que se ejecuto

22. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red / asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	Comité de Gestión de los 6 Centros Awá de Costa: Balsareño, Guadualito, Mataje Alto, Pambilar, Río Bogotá, La Unión	Centro Awá Pambilar	En el año de 1988 se creó jurídicamente el Centro Awá de Pambilar En el año 2015 se conformó el Comité de Gestión conformado por seis Centros Awá Balsareño, Pambilar, Guadualito, Mataje Alto, Río Bogotá, La Unión	El proyecto CEPF fortaleció la conformación del Comité de Gestión de las 6 comunidades Awá de la Costa a través de procesos de capacitación y formación a los dirigentes y líderes comunitarios	Ecuador, frontera norte colombo ecuatoriana, provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo, parroquias de Tululbi, Mataje y Alto Tambo.	Este Comité de Gestión se conformó en el año 2015 por voluntad y decisión de los 6 Centros Awá de la Costa, su objetivo de creación fue la fortalecer la unidad de las 6 comunidades Awá para la generación de propuestas y estrategias para la conservación y defensa de su Territorio Awá, frente a amenazas de actividades extractivas, ampliación de frontera agrícola e invasiones.

23. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

En la actualidad los 6 Centros Awa de la Costa estamos iniciando un proyecto con el financiamiento de Fundación PADF para contribuir a fortalecer e implementar la estrategia de género como eje transversal en la planificación comunitaria

Los presidentes de Guadualito, Río Bogotá, La Unión y Mataje Alto y 12 representantes de los 6 Centros Awa de la Costa, participaron en un proceso de liderazgo comunitario en donde pudieron capacitarse en Género y Derechos Humanos la capacitación la recibieron en febrero del 2020

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Olindo Nastacuaz Pascal

25. Organización: Centro Awá Pambilar

26. Dirección postal:

27. Número de teléfono: 0992008255

28. Dirección de correo electrónico: olindonastacuaz@yahoo.es